

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
REGISTRO DE ASISTENCIA MEDIANTE RELOJ CHECADOR, DE LAS PERSONAS SERVIDORAS
PÚBLICAS QUE LABORAN EN EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIAPBC), con domicilio en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, México, cp. 21010, y en Calle Rufino Tamayo número 9970, Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana Baja California, cp. 22320, a través de la Coordinación de Administración y Procedimientos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Reconocer su identidad mediante el procedimiento de verificación que realiza el reloj checador de manera automática (previa muestra biométrica que le fue tomada al momento de su contratación);
- Registrar su asistencia y puntualidad a las labores diarias;
- Verificar el cumplimiento de la jornada laboral al controlar los horarios de entrada y salida de las instalaciones;
- Realizar el cálculo del pago correspondiente conforme a la jornada laborada, así como, en su caso, de los descuentos por retardos y/o inasistencias;
- Determinar posibles sanciones por retardos o faltas injustificadas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento interior de trabajo de este Instituto;

Para llevar a cabo las anteriores finalidades, se solicitará el siguiente dato biométrico:

- Imagen del rostro (reconocimiento facial)

No se realizan tratamientos de datos personales sensibles.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que, en su caso, sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Sus datos personales son tratados con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, cuya última reforma fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 30 de noviembre de 2018; 102 fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial el 04 de marzo de 2022, así como el punto número 11 del artículo 69 del Reglamento Interior de Trabajo de este Instituto, revisado y aprobado en la Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIAPBC del 07 de marzo de 2012.

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Michelle Corona Nájera
- b) Domicilio: Avenida Carpinteros y Calle H., número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, cp. 21010.
- c) Correo electrónico: transparencia@itaipbc.org.mx
- d) Número telefónico: 686 558 6220 ext. 106

Asimismo, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, enviando un escrito o solicitud debidamente llenada al correo electrónico de la Unidad de Transparencia y/o presentando cualquiera de los anteriores en nuestras oficinas ubicadas en Mexicali o Tijuana. El formato de "solicitud para el ejercicio de derechos ARCO" se encuentra disponible en el portal del Instituto, en el apartado de Protección de Datos Personales.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ingrese al portal del Instituto a través de la siguiente liga electrónica: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/>, seleccione el menú "Protección de Datos Personales", submenú "Procedimiento para el ejercicio de derechos ARCO"; también puede acudir a cualquiera de nuestras oficinas o bien, comunicarse a los teléfonos 686-558-6220 y 664-621-1305.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; puede consultar dichos cambios en: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/avisos-de-privacidad-cap/>.

Última actualización: 05/09/2022